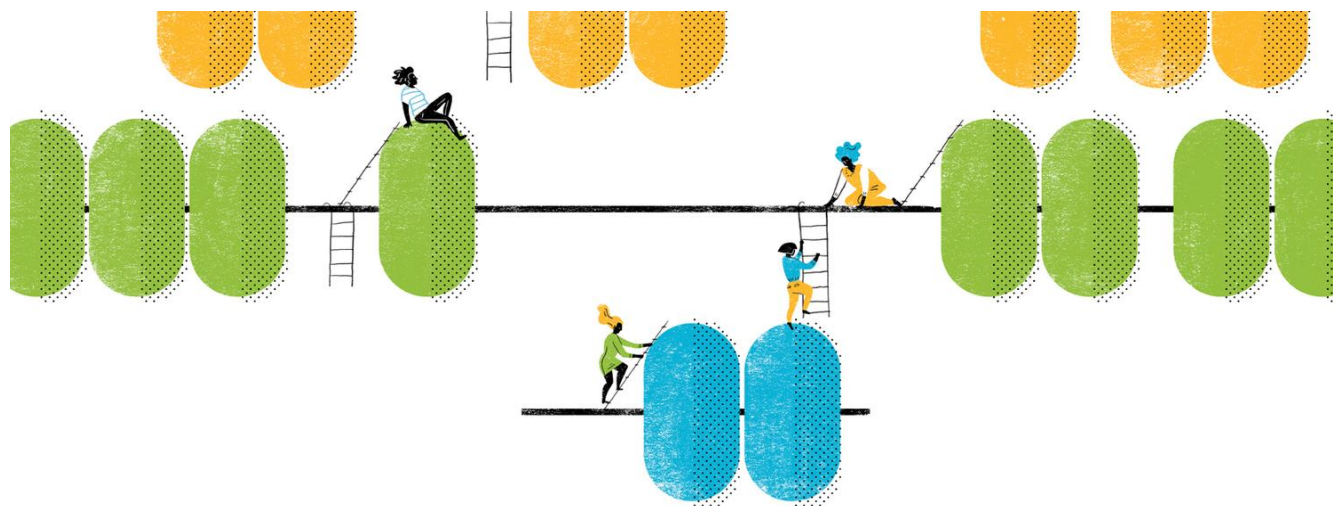


## RENTA BÁSICA

# Feministas presentan un manifiesto a favor de la renta básica universal

Las firmantes consideran urgente situar la renta básica en la agenda del movimiento feminista con el fin de potenciar herramientas que apunten a la igualdad material y aporten autonomía a todas las mujeres.



EMMA GASCÓ

---

**Redacción El Salto**

11 DIC 2019 09:00

Más de un centenar de feministas han rubricado ya el documento **Recursos y autonomía para todas: Un manifiesto feminista por la Renta Básica** (<https://rentabasicafeminista.home.blog/>), un texto en el que se exponen las razones por las que consideran que la renta básica universal e incondicional es una herramienta que permitiría ampliar la autonomía de las personas, y en particular de las mujeres, en un contexto de creciente desigualdad.

Beatriz Gimeno, Anita Botwin, Maria Eugenia Rodríguez

Palop, Rommy Arce, Pura Sánchez Sánchez, Marta Malo, Carolina del Olmo o Ruth Toledano son algunas de las decenas de firmas que han apoyado el manifiesto. El texto, que está respaldado además por colectivos que vienen defendiendo y difundiendo esta herramienta desde hace años –como son la Red Renta Básica, la Marea Básica, o Baladre– reivindica que “es inaplazable empujar con la fuerza del movimiento feminista apuestas que apunten a garantizar lo necesario para el sostenimiento de la vida”. En este marco, sus firmantes proponen “poner en el centro de la agenda la Renta Básica desde una perspectiva feminista”.

Respecto a esta mirada feminista se recuerda que, para apuntar hacia la igualdad de género, una renta básica debe de estar ligada a la preservación y ampliación de los servicios públicos destinados a satisfacer los derechos económicos y sociales de la población pues, argumentan, “cuando estos servicios se contraen o empeoran, la consecuencia es más trabajo sobre nuestros hombros y más incertidumbre en nuestras existencias”.

También la cuestión de los cuidados emerge en el documento. Así, si bien no se propone la renta básica como medida que acabe con la división sexual del trabajo, sí que se considera que esta herramienta podría aportar “las condiciones materiales para que nuestra lucha por el reparto del trabajo de cuidados pueda avanzar”.

En el documento, que han firmado activistas, académicas, mujeres de todas las profesiones, –así como Daniel Raventós, Lluís Torrens, David Casasas, Jorge Moruno, Julen Bollaín y otros referentes de la Renta Básica– se cuestiona la centralidad del empleo remunerado, especialmente en un contexto de creciente precariedad laboral, una precariedad que afecta principalmente a las mujeres: “El empleo no puede ser la única forma de acceder a recursos para las mayorías sociales, porque eso nos mercantiliza y somete”, se advierte en el texto.

Por ello plantean la necesidad de contar con un mínimo vital que permita negociar y que rompa dinámicas de dependencia que dificultan escapar de las violencias machistas tanto en el ámbito de la pareja como en el

entorno laboral. “La renta básica sería, en fin, una herramienta real, tangible ante las violencias”, defienden.

Las firmantes recuerdan asimismo que, para ser considerada feminista, una renta básica ha de ser suficiente, aportar el mínimo necesario para garantizar la autonomía económica. Por otro lado alertan ante posibles enfoques excluyentes a la hora de tener derecho a esta renta.

El documento será presentado esta tarde 11 de diciembre durante el evento Renta Básica: Debates, estrategias y horizontes que *El Salto* convoca en el Espacio Vecinal de Arganzuela (EVA). Paloma Bru, del Observatorio por la Renta Básica de Ciudadanía de ATTAC Madrid; Marta de Ron, de la Marea Básica; y Penélope Blasco, de Baladre, abordarán los principales debates en torno a esta propuesta y dialogarán sobre estrategias y enfoques para empujar esta medida en la agenda política. Contaremos también con la presencia de la periodista Nuria Alabao.



## RECURSOS Y AUTONOMÍA PARA TODAS: UN

## MANIFIESTO FEMINISTA POR LA RENTA BÁSICA

## MANIFIESTO FEMINISTA POR LA RENTA BÁSICA

El movimiento feminista tiene una capacidad valiente, incontestable para hacer avanzar la historia, por más que ahora y siempre haya tenido que enfrentar la reacción de quienes no quieren que nada cambie. Los feminismos impugnan la desigualdad y la opresión y cuestionan cada una de las estructuras que condenan a las mayorías sociales a una vida devaluada para sostener los privilegios de unos pocos.

Algunas de nosotras llevamos un tiempo pensando que es inaplazable empujar con la fuerza del movimiento feminista apuestas que apunten a garantizar lo necesario para el sostenimiento de la vida. La vida de todas y de todos. Y en esa reflexión, la posibilidad de luchar por una Renta Básica como derecho, va tomando fuerza. Luchar ya, sin dejar de lado ninguna de nuestras otras batallas importantes.

Por todo ello, creemos que ha llegado el momento de poner en el centro de la agenda la Renta Básica desde una perspectiva feminista. **Con Renta Básica nos referimos a aquella individual, universal e incondicional mediante la que se le proporciona a toda la ciudadanía** (mujeres, hombres de cualquier edad, y también niños y niñas) **el mínimo necesario para vivir.** ¿Por qué una perspectiva

feminista? Porque entendemos que esta Renta Básica debe ir **vinculada a la defensa y ampliación de los derechos y servicios**

**públicos**: sanidad, educación, aquellos relacionados con los cuidados y aquellos que están por desarrollar como el de la vivienda. Sabemos que cuando estos servicios se contraen o empeoran, la consecuencia es más trabajo sobre nuestros hombros y más incertidumbre en nuestras existencias.

Vivimos asfixiadas y con la angustia de no llegar a todo, de que nuestras vidas no sean sostenibles. Del mismo modo que tememos vernos expulsadas del mundo del empleo y convertidas en cuidadoras sin independencia económica, nos preocupa tener que descuidar a las personas que queremos para entregar todo nuestro tiempo a un trabajo cada vez más precario. Y no queremos, no debemos ser las únicas que cuidan, necesitamos liberar tiempo para todos y todas, necesitamos las condiciones materiales para que nuestra lucha por el reparto del trabajo de cuidados pueda avanzar. Sí, necesitamos recursos, tenemos derecho a nuestro tiempo, no queremos más trabajo, queremos una Renta Básica.

**Ya no hay empleo, ni empleo en condiciones.** Sabemos que el trabajo remunerado nos chupa la vida, y cuando no lo tenemos nos come la miseria. El empleo no puede ser la única forma de acceder a recursos para las mayorías sociales, porque eso nos mercantiliza y



somete. Sabemos, además, que el “pleno empleo” —que nunca existió realmente— hoy simplemente se muestra como una quimera, o quizás tan solo una mentira que permite ir tirando entre trabajo de mierda y trabajo de mierda. En el capitalismo, el trabajo no es un ámbito de emancipación, sino de explotación, y no hay placer, orgullo o creatividad alguna en ser explotada. Y, ¿ser explotadas para qué? ¿Para jugar nuestro rol en la espiral productivista que amenaza el planeta? En medio de una crisis ecosocial, trabajar todas y todos menos implica un enorme ahorro de recursos y menos emisiones.

**¿Es la Renta Básica una medida feminista?** Una propuesta es feminista o no en la medida en que aporta mayor autonomía a las mujeres, a la mayoría de nosotras. Y, ¿acaso no hace eso el dinero en nuestro mundo? Quizás en un futuro seamos capaces de crear otro tipo de sociedad, pero, de momento, renta es autonomía. En el caso de las mujeres, además, disponer de recursos también implica menor dependencia respecto de los hombres: más posibilidades de salir de una situación de violencia machista en la relación de pareja, por ejemplo, o de no tener que soportar condiciones laborales insultantes o abusos sexuales en el ámbito laboral por miedo a ser despedida. Disponer de recursos de manera incondicional nos liberaría de tener que exponernos al paternalismo burocrático, a la violencia institucional para obtener lo básico para la vida cuando el mercado de trabajo nos excluye o maltrata. La renta básica sería, en



fin, una herramienta real, tangible ante las violencias.

La renta básica no es ni una concesión ni un regalo. Es una forma radical de redistribuir toda la riqueza que producimos colectivamente, que no es solo la que tiene que ver con el empleo, es también el valor que generamos en los hogares donde se garantizan los cuidados, es también la contribución social que todas y todos generamos en forma de información, saberes, cultura que no por no ser monetizados dejan de ser riqueza colectiva. Por eso, la Renta Básica es un mecanismo esencial que, sumado a la defensa y ampliación de los servicios públicos, contribuirá a darnos más poder, más tiempo y más libertad.

**Las condiciones.** No nos valen rentas básicas que estén por debajo del umbral de la pobreza, porque, en ese caso, siempre tendremos que complementarlo con algo, para lo que nos ofrecerán miserias. No nos valen rentas básicas si un solo euro abandona los servicios sociales, sin estado de bienestar la renta básica universal es un chiste, un paraguas ínfimo bajo el que apenas guarecerse de las tormentas capitalistas. No nos valen rentas básicas universales si la universalidad se cultiva dentro de muros cada vez más altos que separan a quienes son ciudadanos de quienes no lo son. Sabemos que ninguna estrategia es la definitiva, ninguna va a acabar con el capital o el patriarcado, pero creemos que garantizar que nadie

quede atrás es un objetivo inaplazable.

Por todo esto, hoy aquí estamos peleando por una Renta Básica y te invitamos a unirte a nuestra lucha firmando este manifiesto.

MÁS

INFORMACIÓN

LAYLA MARTÍNEZ

***Rinorafías necarias***

# *Programa Precarios*

MÁS

INFORMACIÓN

SARAH BABIKER

## *Contra la pobreza y la desigualdad: feminismo y renta básica*



Archivado en: [Feminismos](#) · [Renta básica](#) · [Renta básica](#)

